

La transición hacia el año dos mil

Américo Saldívar V.

Resumen

Aparentemente los cambios que se están dando en el mundo están orientados hacia el progreso de la humanidad y a la mejoría de las condiciones de vida de la población en general. En este ensayo se reflexiona sobre algunas experiencias de transición que pueden ser útiles para el caso de El Salvador. La tesis de este ensayo es que la transición no puede tener lugar, o no puede ser exitosa en general, si no confluyen simultáneamente la reconversión económica y la modernización del aparato productivo, y la democratización del Estado.

Un nuevo milenio nos espera. Somos testigos de ello en un mundo en transformaciones profundas, rápidas y vertiginosas. Todo está cambiando. Vivimos en una época que reclama cambios y transformaciones políticas, sociales y económicas de la mayor importancia. Se modifica también la manera de ver y enfocar las cosas. Unos procesos son positivos, otros no tanto; pero indudablemente, tarde o temprano, todos tendremos que pasar por ello. Los cambios ya en marcha pueden tener consecuencias de la mayor envergadura para la humanidad a finales de siglo y de milenio. Aparentemente, estos cambios y transformaciones estarían orientadas hacia el progreso de la humanidad y la mejoría de las condiciones de vida de la población en general. Aparentemente, decimos, ya que debemos dejar al "análisis concreto de las situaciones concretas" para que nos ayude a verificar si es correcta o no tal aseveración.

En este ensayo queremos ofrecer algunas ideas y reflexiones sobre experiencias de la transición que, de alguna manera, podrían resultar útiles en el debate sobre el proceso salvadoreño que hoy se vive con particular intensidad y esperanza.

1. Introducción: ¿qué es la transición?

Al proceso de cambios y transformaciones podemos englobarlos bajo la denominación o concepto genérico y común de la transición. Para nosotros, la transición implica la reestructuración económico-social y estatal, así como la modernización de las estructuras políticas y económicas en general. Incluye también una forma de consolidación de la democracia y el avance de nuevos valores, pautas y conductas de validez universal.

En este estudio queremos detenernos sólo en aquellos países y aspectos que pueden ser relevan-

tes para la comparación en el análisis de la transición. En particular se destacan los procesos de la transición que hoy tienen lugar en el ex bloque socialista y que, sin duda, constituyen uno de los momentos más relevantes de la segunda mitad del siglo XX. El otro caso de transiciones "paradigmáticas" lo constituye España. Pero quizás aún antes de ellos debemos mencionar el ejemplo de Cuba, donde a principios de la década de los sesenta se inició una transición de carácter revolucionario, pasando de una situación semicolonial a otra en la cual se comenzó a ejercer una democracia popular y antiimperialista. Son tres situaciones distintas, donde cada caso presenta diferentes niveles de desarrollo socioeconómico. Sin embargo, en esta oportunidad sólo nos ocuparemos de los dos primeros.

En el estudio de casos latinoamericanos, los cambios más recientes son los de Nicaragua, Chile y parcialmente Colombia¹, sobre los cuales haremos algunas referencias rápidas y superficiales.

En esta primera parte nos detendremos en el caso de la transición española ya que, por su riqueza, complejidad y variedad, puede resultar ejemplar y hasta paradigmática para el análisis de los procesos de cambio que recién han empezado en todos aquellos países, o en la mayoría de países, que siguieron el modelo soviético de desarrollo. Sin duda, el caso español constituye un buen ejemplo de países que transitaron en las dos últimas décadas de una economía de "desarrollo capitalista medio" a otra más avanzada y donde se van a aplicar con todo rigor los postulados del neoliberalismo económico y de la economía de mercado. Es, en suma, un país que se mueve del "segundo al primer mundo". Otra característica que podemos destacar es que la transición de España es exitosa, al pasar de una dictadura neofascista a la democracia de tipo parlamentario y de pluralismo político. En este proceso sobresale la década del 80 al 90.

2. Antecedentes de la transición española

El proceso se inició desde mediados de los setenta y conllevó dos aspectos simultáneos: la reconversión económica y la modernización del apa-

rato productivo (industrial en general y del desarrollo vasto del sector servicios), por una parte, y por la otra, la democratización del Estado, de la política y de la sociedad en su conjunto, superando los últimos vestigios de la dictadura franquista. Nuestra tesis, que creemos poder demostrar a lo largo de esta investigación, es que la transición no hubiese tenido lugar, o no hubiera sido en general exitosa de no haber una confluencia y simultaneidad de ambos procesos, el económico y el político. El otro momento que conviene destacar es que ambos planos se realizan bajo un consenso y convergencia político y social fundamentales.

2.1. Los pactos de la Moncloa

Entre los meses de julio a agosto de 1977 (dos años después de la muerte de Franco) las principales fuerzas políticas organizadas del país discutieron y firmaron los pactos de la Moncloa. Estos constituyen una convergencia básica en torno a la modernización económica y la defensa de los institutos democráticos de España. A la postre, dichos pactos, elaborados dentro de una fuerte crisis económica y de ebullición social, constituyeron una condición *sine qua non* para combatir la autarquía económica y emprender las tareas urgentes de la reconversión, la reestructuración y modernización de la economía y del país en general. Posteriormente, en 1986, España ingresó en la Comunidad Económica Europea (CEE) y en 1988, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la OTAN. En grandes líneas, estos son los principales problemas y cuestiones nacionales que fueron abordados en un proceso de *transición pacífica* de la dictadura a la democracia.

Dentro del proceso se observa una simbiosis entre la crisis económica y la quiebra política del franquismo. El otro momento que conviene destacar es que, en un principio, las propias élites dirigentes y gobernantes, muchas de ellas provenientes y herederas del franquismo tardío, fueron los artífices de la transición. El grupo de Adolfo Suárez y de la Unión Centro Democrático (UCD) en el gobierno, encabezó, junto con la monarquía recién restaurada, así como con prácticamente todas las fuerzas de la oposición al franquismo, la transición democrática.

Los cambios y modificaciones se efectúan no sólo al nivel de la estructura productiva, sino de manera muy importante en el régimen político e institucional.

De hecho, el franquismo ya había muerto como proyecto social, aún antes de la muerte física del caudillo. El desmantelamiento y la liquidación de las viejas estructuras se realizó con una rapidez y madurez extraordinarias, sin rupturas graves, exceptuando la intentona de Tejero (coronel de la Guardia Civil) en 1982.

Ya en los últimos años de vida del caudillo, éste preparó de manera astuta su propio relevo. Para ello designó a Juan Carlos como sucesor del trono de los Borbones. Es decir, después de la muerte del generalísimo Franco, la nominación del nuevo jefe de Estado recayó en el rey de España. El joven monarca fue una pieza clave en la transición postfranquista, en el sentido que aglutinó en torno a su figura a todas aquellas fuerzas y sectores que, de una u otra forma, podrían aún ser fieles al régimen anterior: la burguesía, la oligarquía, la nobleza, los militares, el clero y a importantes sectores populares que encontraron en el caudillo a un protector y benefactor.

En momentos de dificultades y de una severa crisis económica y social, tales fuerzas pudieron ser neutralizadas y aún convocadas para que apoyaran el proceso de cambio y democratización, superando los últimos vestigios de la dictadura franquista. Lo anterior se puso de manifiesto en uno de los momentos de mayor trance para la transición en el año de 1982, cuando el rey llamó a las fuerzas armadas a mantenerse dentro de la constitución y la legalidad imperantes, repudiando la intentona de golpe de Estado del coronel Tejero.

Por supuesto, la disciplina y la voluntad de reconciliación por parte de los principales partidos políticos y de los trabajadores, a través de sus sindicatos, fue otro de los factores aglutinantes de primer orden que evitaron, a la postre, la amenaza latente de una ruptura y un desenlace antidemocrático, o de restauración del viejo orden.

Con todo, particularmente en la primera etapa de la transición, que podemos ubicar entre 1975 y

1978 (con la promulgación de la Constitución), la fragilidad y la tensión presidieron el diálogo entre la sociedad civil y el poder estatal.

Al asumirse como una sociedad libre, con institutos democráticos maduros, España pudo también enfrentar la crisis y las propias transformaciones económicas subsiguientes de una manera "civilizada", evitando situaciones que pudieran llevar al país a situaciones "límite" y sin salida, muy semejantes a las latinoamericanas, sobre todo de la década de los ochenta. En este sentido, creemos que la sociedad civil española demostró tener más vitalidad y protagonismo del que se sospechaba tenía al final del franquismo.

Como lo señalamos más arriba, los cambios y modificaciones se efectúan no sólo al nivel de la estructura productiva, sino de manera muy importante en el régimen político e institucional. Se reforzó de manera notable el régimen parlamentario y se afianzó el poder civil, a través de la nueva organización territorial con la creación del *Estado de las autonomías*². La incorporación a la CEE implicó también una creciente unidad política y militar dentro del llamado bloque de occidente.

Se pueden destacar tres fases o momentos en el plano de la reconversión económica: la lucha contra la inflación, lograr la estabilidad de los precios y del empleo, así como de las tasas de crecimiento y desarrollo. A la par de lo anterior, se dio un proceso de privatización de la empresa pública y de modernización de los principales sectores productivos.

Los acuerdos de la Moncloa (de clara matriz estatal) establecieron las directrices principales para la recuperación económica. En ellos participaron las principales fuerzas políticas y sociales: el gobierno, los empresarios, los sindicatos y los partidos políticos. Estos acuerdos hacen referencia a la política de reformas, encaminada a lograr una distribución equitativa de los costes de la crisis y cuyo objetivo central era modernizar el sistema

productivo en su conjunto. Las reformas previstas abarcaban al sector público, la empresa pública, al sistema financiero y la reforma fiscal, básicamente. Las políticas relativas al saneamiento se llevaron a cabo, con excepción de aquellas destinadas a la reforma tributaria; la reforma a la Seguridad Social tampoco se completó, ni aquellas reformas referidas al funcionamiento de la administración pública, la reforma agraria, etc.

Todo ello se dio amparado en un pacto implícito entre un poder económico fuerte y un poder político todavía débil. Con todo, la política de concertación y conciliación nacional se inició bajo una gran presión social, la crisis económica y con el funcionamiento de gobiernos de la UCD.

En Europa existe hoy una población mayoritariamente madura o envejecida, casi estancada numéricamente (España tiene los índices de natalidad más bajos de toda la CEE en el último lustro); esto quiere decir que bastan modestas tasas de expansión del PIB para obtener incrementos muy considerables en su ingreso por habitante. El caso español es un buen ejemplo de ello. Con todo, en la actualidad, en Europa y en España existe pluralidad de situaciones, ya que, a partir de la década de los ochenta, esta región perdió posiciones, quedando rezagada en el desarrollo de las altas tecnologías de punta frente a Estados Unidos y Japón. Por otro lado, la solidez de la estructura social originó ciertas rigideces en instituciones y comportamientos societales. A este fenómeno se le comienza a conocer como *Euroesclerosis*.

Por su parte en España, a pesar de sus grandes impulsos y realizaciones, obtenidos durante la década pasada, su crecimiento es aún caótico y desigual, pudiendo decir que sólo a principios de esta década de los noventa se inicia la fase propiamente de "asentamiento" y madurez. Según datos sobre el ingreso y la renta nacional, el país requerirá -manteniendo el ritmo actual de crecimiento de 1 por ciento por encima de la media europea- entre 20 y 30 años (una generación) para alcanzar el ingreso per capita medio de la CEE.

2.2. Luz y sombra de la reconversión y transición

De acuerdo a la OECD, España realiza una in-

corporación tardía a la fase larga de crecimiento industrial. Su desarrollo tecnológico, energético y financiero estaba rezagado con referencia a los principales países industrializados. Asimismo, su excesivo proteccionismo e intervencionismo estatal, coadyuvaron al encorsetamiento y comportamiento rígidos del mercado de trabajo. Se trataba de disposiciones y reglamentos que durante el franquismo eran muy rígidos en lo referente a la estabilidad del empleo y a la fijeza de los puestos de trabajo. Así las cosas, a principios de los ochenta se inició el proceso de reconversión de las ramas tradicionales como la siderurgia, la construcción naval, la minería, el textil y el automotriz.

La nueva estructura económica a principios de los noventa se destaca por cambios importantes en la estructura de las exportaciones españolas; sobresale la exportación de productos industriales y la importación de materias primas, tecnología y bienes de capital. Se ha conformado un importante centro financiero y bancario de nivel internacional; se avanza en la renovación y la modernización industrial, así como en la red de ferrocarriles, carreteras y principales vías de comunicación. El *boom* en la esfera de los servicios es lo más característico y permanente de este período. La crisis de la agricultura y el descenso brusco de la población campesina, han sido algunos de los aspectos negativos de la reconversión económica.

Otro de los elementos negativos es el grado de desocupación masiva, que alcanza el orden del 15-16 por ciento de la población activa, con más de 1.5 millones de desocupados totales. Esta es la tasa de paro mayor en Europa. El desempleo juvenil y el elevado porcentaje de trabajadores eventuales (cerca del 25 por ciento), y la presencia de una gran economía "sumergida", completan el primer cuadro de los aspectos negativos de la transición económica española. Quizás a lo anterior podríamos agregar la menor competitividad de los productos españoles en el mercado europeo; el aumento en más de dos veces del gasto público (administración) durante los últimos quince años, etc.

Debemos reconocer el gran avance que en el terreno económico y de la integración europea se realizó durante la última década. De hecho, ambos sucesos están correlacionados. Sin embargo, el

proceso de modernización y reestructuración ha sido insuficiente y se han producido importantes "cuellos de botella" y deficiencias que debemos destacar. Entre las más importantes se encuentran las fallas en el sistema de salud, la educación y en los programas asistenciales a la vejez y a la población en general. Los programas de vivienda son objeto también de grandes críticas, por la incapacidad del sistema para dotar de condiciones de vivienda digna al 25 por ciento de las familias españolas. Al mismo tiempo, el fraude y la evasión fiscal alcanzan proporciones (escandalosas) sólo comparables a los países del llamado tercer mundo. Como resultado del importante proceso de reconversión se ha observado la desindustrialización de la economía. Así, entre 1975 y 1990, la participación de la industria en el PIB se redujo del 32 al 26 por ciento.

Preocupados por las condiciones de deterioro relativo en el trabajo y la calidad de la vida, las grandes centrales sindicales han planteado al gobierno la discusión de tres temas básicos: la necesidad de negociar sobre los sectores que se deben modernizar y reconvertir, el sector público (proceso de privatización) y, como tercer punto, la necesidad de celebrar una negociación colectiva en el ámbito sectorial. Ello como alternativa al famoso pacto de competitividad propuesto por el Ministro de Economía.

Asumimos la tesis de que no se debe suplantar o sustituir la economía por la política. Ignorar este principio fundamental a largo plazo, acarrea resultados negativos para el buen desempeño de un sistema económico; el uso del poder político suele ser más arbitrario y menos predecible de lo que son las leyes o regularidades económicas. De acuerdo con el sociólogo Juan Linz, es cierto que una economía en crisis constituye un problema de índole política fundamental, ya que las respuestas no *eficientes* para atacar la crisis traen consecuencias políticas negativas.

La sociedad civil espera respuestas y programas eficaces. Por su parte, la legitimidad política se deriva de resultados adecuados en el funcionamiento de la economía y la sociedad. Se espera más política proveniente del Estado que de los



partidos para resolver los problemas económicos, los que a su vez afectan la gobernabilidad, etc. Lo que queremos subrayar con esto es que *lo económico* siempre deberá ser lo prioritario para apoyar la credibilidad e impulsar cualquier programa de gobierno que pretenda ser aceptado por las mayorías electorales. En el caso español, la paradoja es que los socialistas han aprovechado el alto grado de apoyo y consenso para impulsar programas económicos "conservadores" de orientación neoliberal. La gran rentabilidad del capital y el auge de los negocios privados logrados entre 1983 y 1990 lo atestiguan.

Si quisiéramos explicar esa "paradoja" cuando un partido, el Socialista Obrero Español (PSOE), que llegó al gobierno gracias a una copiosa votación en su favor, adopta como su línea principal de conducta el "para que el país funcione", hay que afirmar que se trata de un socialismo conservador de orientación burguesa, cuya principal misión es reformar el régimen económico, perfeccionarlo, a efecto de evitar las crisis del capital². El

PSOE, junto con el gobierno socialista español de Felipe González, en la práctica, limitaron la acción política de los sindicatos, mediatizándolos y condicionándolos a realizar funciones estrictamente en el terreno de las reivindicaciones económicas. La gran ruptura entre el gobierno socialista y sus aliados políticos-sindicales de la UGT ocurrió en diciembre de 1988 (con la huelga general), casi seis años después de haber asumido por primera vez el gobierno de España la dirigencia política socialista.

En una rápida síntesis, hemos visto cómo el proceso de la transición española de la dictadura a la democracia, en su conjunto, ha sido rico y multifacético. Este no ha estado exento de contradicciones sociales ni de tensiones, con desencuentros, en ocasiones frecuentes, entre la España oficial y la España real; pero en lo fundamental se ha realizado, conservando las principales conquistas democrático-parlamentarias y una gran convergencia nacional. Ello, junto a un incremento sustantivo del nivel de vida y del bienestar de la población en general.

3. La transición en Europa oriental

En la Europa oriental y en la ex URSS o Mancomunidad de Estados Independientes, que a continuación mencionaremos como el ex bloque socialista, observamos una transición cargada de dificultades y tensiones, producto del estrepitoso fracaso del anterior orden social, económico y político que se creyó armónico, imperturbable y casi ideal.

En 1985, en la URSS dio comienzo el programa de la *perestroika* y la *glasnost*, considerados como una nueva fase de desarrollo que buscaba la transformación de las obsoletas estructuras económicas y autoritarias heredadas del "socialismo real". Un año después, sus alcances fueron definidos en ocasión del XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en febrero-marzo de 1986. La idea central era compaginar el desarrollo económico con el bienestar social y la democratización política y estatal del país.

Se pueden ubicar varias fases de la transición dentro del proceso de la *perestroika*, pero, sin

duda, la fase más importante es la del período 1988-1990, cuando se produjo la desintegración del bloque socialista oriental europeo, hasta llegar a los días del 21 al 23 de agosto de 1991, cuando culminó la *perestroika* y se inició el proceso que podríamos definir como de *postperestroika*. Los sucesos de agosto configuraron dos procesos casi simultáneos de "contrarrevolución y revolución". El primero con el *putch* del 21 de agosto y el segundo del 24 al 31 del mismo mes, de continuación casi obligada de ruptura y crisis que, en su frenesí, mostró la madurez y el sobrecalentamiento del proceso de transición soviético⁴. En estos brevísimos diez días se revelaron con particular dramatismo los elementos nodales del régimen y de la situación pre y post-*perestroika*: podredumbre, desencanto, radicalismo y conservadurismo.

Este hecho, a la vez, marcó el fin de la historia que empezó en 1917 y el fin de un proyecto histórico *no capitalista*. Se creó una nueva situación y *¡un nuevo país!*, que emergió de las cenizas del *ancien régime*. La ruptura ha sido tan radical, que podemos escribir el siguiente epitafio: "¡La Unión Soviética no existe más, enterremos a nuestros *mitos* en paz!". Todo lo que se creyó que constituía el futuro luminoso de la humanidad con el socialismo emancipador y libertario también ha muerto. Es más, creo que nunca llegó a constituirse. Esta es la premisa fundamental para poder entender el proceso de la transición económica, política, social, y sobre todo ideológica (en tanto valores e ideas universales) y cultural que se inicia en la ex URSS. La Unión de Estados Soberanos o la Mancomunidad Económica Independiente paneslávica será una nueva realidad diametralmente distinta a la anterior.

Esta transición vertiginosa y semipacífica ya la había vivido Europa oriental entre 1989 y principios de 1990. En la URSS se demoró casi dos años. Pero el proceso de cambio hacia "otra cosa" -el futuro luminoso del mercado capitalista- comparativamente también se demorará una década, con suerte, porque quizás lo más probable es que se requerirá de toda una generación para recomponer no sólo el sistema económico, sino también para la fundación de una nueva cultura y nuevos valores.

3.1. Las lecciones de la *perestroika*

De una rápida síntesis sobre los resultados y las experiencias que nos lega la *perestroika* se pueden señalar entre los más importantes los siguientes.

En base a su programa, surge una corriente - aunque débil y errática - que se pronuncia por la autocorrección y refundación de los auténticos valores socialistas. La democracia, la libertad individual y la formación de un Estado de derecho como fundamento central de ese proyecto. En un principio, el mercado figuraba como elemento colateral, no sustancial del mismo, pero sí de importancia. La *perestroika* mostró que el sistema anterior estaba basado en el autoritarismo de Estado, la disciplina y la represión antipopular; es decir, en esencia, se trató de un sistema contrarrevolucionario, donde los elementos socialistas y no capitalistas se perdieron desde finales de la década de los veinte: el *Thermidor* staliniano.

Otra experiencia, quizás la más importante y trascendental que deja la *perestroika* es que *el socialismo real es irreformable*. Los elementos de descrédito y desprestigio del viejo aparato estatal y partidista, la partidocracia y la estadocracia, que juntos conforman la *nomenklatura*, coadyuvaron a que el movimiento del 21 al 31 de agosto pudiera barrer con ellos. Toda la vieja estructura cayó como un castillo de arena. El problema es que ese enorme caparazón (con su tortuga adentro) desapareció de la escena política y social *real*, pero junto a ella también fueron desplazados los partidarios de la izquierda auténtica.

Después del ensayo emancipador de los soviets en 1917, la *perestroika* constituye para la URSS uno de los experimentos libertarios más importantes y necesarios de fin de siglo⁵. Este como aquél quedaron *inconclusos*. Esta es una más de las tragedias que ha acompañado al pueblo ruso y soviético en lo que va del siglo.

Más aún, la revolución de octubre dio más hacia afuera que lo que ofreció adentro a su propio pueblo. De aquí se infiere una tremenda y terrible paradoja: esta revolución tuvo un gran carácter progresista hacia el exterior, mientras que en lo interno su naturaleza fue *básicamente* reacciona-

ria, conservadora y autoritaria. En esta terrible síntesis se encierra todo el drama de la transición en la todavía enigmática "Unión de Estados Soberanos". Todo alumbramiento causa dolor. Esta es la gran verdad del movimiento de reforma auspiciado por Mijail S. Gorbachov: desató un Frankenstein, fuerzas y situaciones que rebasaron su intención y proyecto original.

De ahí, la última gran lección que nos hereda la *perestroika*, como lo hemos señalado más arriba, es que tratar de *suplantar la economía por la política* es como construir castillos en el aire.

La *perestroika* se inscribe como parte de un gran proceso objetivo y urgente de la transición inevitable, cuyas coordenadas centrales son el tránsito hacia la democracia y la reforma política y moral de la sociedad (casi 300 millones de seres); segundo, como proyecto de una reforma transformadora del sistema económico, la búsqueda de la modernización capitalista y la emergencia del mercado. En el nuevo entramado las relaciones fundamentales económico-sociales deberán ser transformadas de manera radical: las relaciones de producción, de propiedad y de distribución. La propiedad estatal sobre los principales medios de producción se trocará en propiedad privada y cooperativa; las relaciones entre capital y trabajo, entre propietarios y proletarios, en el futuro serán el eje de la acumulación (capitalización) y de la división social y clasista del país. El tercer elemento que la reforma debió asumir de manera urgente e inevitable fue la configuración de un nuevo Pacto Político de la Unión.

3.2. Las nuevas fuerzas políticas

¿Cómo caracterizar la configuración de las nuevas fuerzas y grupos políticos que dominan la escena del poder estatal en la ex URSS? Después de la intentona de agosto⁶, como ya se señaló, se modificaron de manera brusca las coordenadas de la dirección política y la orientación ideológica de la misma. La partidocracia y gran parte de la burocracia perteneciente al complejo militar-industrial y a la estadocracia está siendo rápidamente sustituida por la joven (y no tan joven) élite burocrática neoliberal ilustrada, de orientación prooccidental y mercantil. Junto a ella se encuen-

tra también la nueva élite de las repúblicas que han reclamado su autonomía de Moscú. En su conjunto, todos ellos albergan en su seno una enorme variedad de identidades que van desde los tráfugas del comunismo, los reformadores radicales y moderados, revanchistas, neomonárquicos, nacionalistas panrusos, hasta terminar con los neoconservadores de finales del siglo XX.

Ante la discusión sobre la velocidad de las reformas y qué debió ser primero, la reforma económica o la política, creemos que ésta es una falsa disyuntiva, ya que ninguna de las dos hubiera tenido éxito ante la presencia del *Estado total* y la ausencia de la sociedad civil⁷.

El golpe de agosto de 1991 y las barricadas de Moscú nos recuerdan -demasiado tarde por desgracia- la imagen de los tanques en Praga en 1968 y los jóvenes del mayo francés o del octubre mexicano, con sus anhelos de revolución democrática y tolerancia política. En otras palabras, ¡hablamos de un atraso de veintidós años de la transición y de los acontecimientos! Sin duda, toda una generación perdida para la viejas estructuras soviéticas.

3.3. La nueva fase de la transición

El presente y el futuro inmediato de la transición depara a la ex URSS tres grandes problemas y cuestiones: la economía se encuentra al borde del colapso, los nacionalismos emergentes y la virtual desintegración de la ex potencia y la profunda crisis de identidad y de perspectivas.

El país atraviesa por una aguda crisis no sólo de coyuntura, sino también de toda la estructura económica y del modelo de desarrollo. A lo largo y ancho de la inmensa geografía soviética se sufre de una tremenda escasez de satisfactores materiales y de productos alimenticios. La cosecha de cereales y legumbres de 1991 se redujo, en promedio, entre el 22 y el 30 por ciento con respecto al año anterior. Existe una menor capacidad de conservación, transportación y almacenamiento. Muchos de los productores y de los intermediarios

están fuera de la red "normal"-estatal de distribución. A ello hay que añadir el surgimiento de fronteras y de "divisas" y la virtual desintegración del rublo como valor de cambio. Las repúblicas quieren pagar con rublos devaluados, pero cobrar en dólares. En pocas palabras, se han roto los vínculos económicos creados durante más de tres cuartos de siglo entre las repúblicas y las empresas. La producción industrial ha sufrido una caída al nivel existente el año de 1941. Sobre todo se ha reducido la producción de hidrocarburos y de combustible para la calefacción. En los primeros diez meses de 1991, la extracción de petróleo, carbón y gas se redujo, en promedio, el 12 por ciento. Todos los renglones de la economía están en déficit.

El déficit y la deuda externa alcanzan los 100 mil millones de dólares (desplome casi total de la economía y la sociedad, como lo señaló el presidente de la Unión de Estados Soberanos). Inflación galopante del 20 por ciento mensual que golpea a la inmensa mayoría de la población. De no consolidarse el espacio económico común, el mercado actuará de forma más bárbara y salvaje de lo que es en la actualidad.

El tratado para la formación de un espacio económico único no va a producir milagros por sí sólo, pero sí constituye un paso importantísimo en el camino de la estabilización de la economía. Según Yeltsin, para finales de 1992 este tratado deberá dar resultados. Su primera y última intención es superar el caos existente. Sus virtudes ya son visibles: de manera democrática se reconoce la igualdad de las repúblicas y el respeto a su soberanía. El Tratado de la Mancomunidad o Espacio Económico Común debió esperar una docena de acuerdos puntuales, entre otros la firma de la responsabilidad en el pago de la deuda externa.

La embriaguez de los nuevos líderes por el poder y por ocupar los puestos dejados por la anterior *nomenklatura*, ha acelerado el ritmo de la lucha por la autonomía de las repúblicas soviéticas. Ha sonado la hora de los nacionalismos, los

Lo económico siempre deberá ser lo prioritario para apoyar la credibilidad e impulsar cualquier programa de gobierno que pretenda ser aceptado por las mayorías electorales.

regionalismos y los conflictos étnicos. En ocasiones, éstos se presentan de manera desbocada e irracional, provocando situaciones de guerra civil, con separatismos y nacionalismos de carácter reaccionario, inclusive en detrimento de los derechos de las minorías étnicas. En Georgia, Armenia, Azeirbaján, Moldova y en la propia república de Rusia se ha dado este tipo de manifestaciones y de separatismos agudos.

Obviamente, todas estas acciones se realizan en nombre de la democratización, con el repliegue en la práctica de la democracia *real*, es decir, de la participación, el pluralismo, la tolerancia política y la no revancha. Hoy se ha generalizado el anticomunismo, el antisocialismo y antibolchevismo de 1917. La derecha liberal y la centro derecha nacionalista son las fuerzas hegemónicas en la mayoría de las repúblicas, sobre todo en la rusa. Con todo, continúan siendo fuertes los elementos pro democratización de la sociedad y del Estado, sobre todo del movimiento (revolución) antiburocrático y popular que se dio de manera espontánea en Moscú y Leningrado durante la intentona golpista de agosto.

En suma, las fuerzas centrífugas y centrípetas se encuentran actuando de manera simultánea, aunque desigual. Ante la frenética ruptura del viejo orden y su aparato burocrático-administrativo, existe una situación de "debilidad total del Estado", todavía sin democracia y sin sistema de partidos; difíciles de asir. El eje de la discusión y de las contradicciones, en el plano político, es entre el autoritarismo y la democracia, así como el mantenimiento y la consolidación de un espacio económico común, a falta de otras afinidades.

Lo que parece ser un hecho irrefutable es que las fuerzas con ideología de izquierda no existen como fuerza política organizada y apoyada por los sectores populares o por algún partido político con presencia real en la sociedad. La paradoja es que hoy, en la ex URSS, es donde se encuentra la izquierda más debilitada y golpeada de toda Europa, incluyendo la oriental. Obviamente, la disolución y la desaparición vergonzante del Partido Comunista de la Unión Soviética contribuyó a este estado de cosas, ya que no dio posibilidad de organización, reconstitución y emergencia en su interior de las fuerzas democratizadoras, como era la in-



tención de Gorbachov a través de la *glasnost*.

El polo del autoritarismo, en suma, es el que tiende a predominar. La centralización del poder y la capitalización y acumulación excluyentes son las tendencias más probables. La drástica reducción del poder y la autoridad de los soviets locales, regionales y republicanos, ya se ha consumado prácticamente. Por tardío, el antisocialismo y el anticomunismo son todavía más virulento e histérico.

Ante este panorama, las tendencias de desintegración societal y depresión política, nacional e ideológica son enormes, alcanzando un grado dramático y un ritmo acelerado. Se observa una ideología defensiva, de vuelta al pasado prerrevolucionario (zarista), vuelta a lo religioso, a lo mundano y a lo mercantilizado, al mismo tiempo. La cultura de la solidaridad, del cooperativismo y de la autodisciplina, de la austeridad ha sido anulada o reprimida por el ansia de consumo insustentado.

Existe la sensación de que la utopía y el pseudosocialismo condujeron al abatimiento y a una derrota moral. En todo caso, se siente una fuerte incertidumbre casi generalizada. Muchos ex creyentes en el sistema hoy se sienten defraudados y atraviesan por una fuerte crisis moral y existencial. Por supuesto, otros, quizás la mayoría, atraviesan por una crisis de falta de satisfactores. Siendo el consumo el mayor motivo y estímulo para buena parte de la población, la escasez provoca actitudes de rechazo y actitudes negativas frente al trabajo y la vida social en general. Se observa una gran desconfianza popular en la justicia y en la legalidad imperante.

Después de décadas de un grosero y mal entendido colectivismo, donde los consejos populares (soviets) no alcanzaron a desarrollarse, se anuló el sentido de la personalidad del ser humano. El Estado copó y absorbió todos los poros de la sociedad civil y de la libertad individual. Ahora esta pérdida de valores y de la individualidad tratan de ser suplidos por principios éticos y religiosos. La moral cristiana (ortodoxa), el chauvinismo nacionalista, el individualismo de la propiedad y de la posesión mercantil han desplazado los auténticos

valores del socialismo y la solidaridad. La confusión es que todo eso se hace en nombre de la democracia, donde se conjugan la revancha y el anticomunismo. La URSS o Unión de Estados Soberanos o Rusia necesitarán de un nuevo renacimiento al filo del fin de siglo y de un nuevo humanismo. La ilustración junto a la modernidad de la fábrica y de la gran producción del campo constituyen uno de los pocos aspectos en los que sí existe convergencia social.

Pero sigue siendo bastante difícil admitir el fracaso del pasado y aceptar un presente que pueda superarlo y perfeccionarlo. El retorno a una autenticidad nacional-popular, desvirtuada por la tradición medieval-mesiánica del stalinismo solo podrá hacerse a través de la difusión de una cultura humanista y libertaria, inclusive invocando los principios de la revolución francesa. La conciencia de voluntad renovadora, de superación positiva del pasado -sin negarlo-, de la violencia stalinista, implicará necesariamente la emergencia y construcción de una concepción nueva del hombre, del Estado y de la sociedad, precisamente diferente a la anterior.

Hoy podemos constatar la presencia de una cierta decadencia societal, moral y de los valores que animaron el pasado pseudocomunista. Lo peor son los intentos por negar ese pasado. La historia no se puede cambiar o rechazar a voluntad. Lo que debemos hacer es estudiarla para entenderla y no repetirla. Ignorarla es una vía errónea de superarla.

4. La comparación

En el siguiente cuadro presentamos el espectro de las fuerzas y alianzas predominantes en el poder político de algunos países del ex bloque oriental.

Como se puede ver por el cuadro anterior, en el mapa político de los países del ex bloque, las fuerzas de la derecha y los demócrata liberales son las predominantes en la dirección gubernamental de los mismos. Sólo en Polonia y Bulgaria, la izquierda tiene una representación parlamentaria fuerte, llegando a constituir la primera o segunda fuerza en la oposición.

De acuerdo con ese mapa político y a un eje

Esquema de la correlación de fuerzas en la transición

	URSS	Hung	Polon	Chekod	Bulga	Ruma
Derecha	-	+	+	-	+	-
Cent.derecha	+	+	+	+	+	+
Dem.liberales	+	-	+	+	+	+
Centro	+	-	-	-	-	-
Centro izq.	p	p	p	p	p	p
Izquierda	-p	-p	+P	-p	+P	p

+ significa la coalición predominante en el gobierno; p ó -, +p, significa presencia menor o fuerte en el parlamento.

universal ideológico, (también, parcialmente, de acuerdo a las coordenadas nacional-políticas) los programas económicos "de la transición" de aplicación más viable y que cuentan con un amplio apoyo tanto interno como externo, son aquellos que tienen que ver con el liberalismo económico, de cara y en oposición al socialismo. Es decir, de virtual estancamiento de las conquistas anteriores y de oposición contra las formas y contenido del Estado de bienestar, y de intenso proceso de reprivatización de la propiedad estatal.

En su conjunto, para Europa oriental, pero sobre todo para la ex URSS, se requerirá por lo menos de una generación para que las tendencias actuales sean revertidas, así como para poder lograr la estabilidad política y económica, con estructuras maduras y estables de la sociedad civil, sobre todo, y de una nueva identidad nacional y estatal, en el sentido de renacimiento de nuevas formas de conciencia y actitudes nacionales.

Una diferencia sustantiva entre la transición en España y el ex bloque socialista es que en este último, prácticamente, es inexistente la sociedad civil y sus institutos políticos correspondientes. En España, en el momento de la transición del franquismo a la democracia, se contaba con una sociedad civil y con organizaciones políticas y sindicales autónomas del Estado, aunque funcionaran en la clandestinidad o semi-ilegalidad. Es decir, nunca dejó de existir la oposición, más o menos organizada en los cuarenta años del franquismo.

La transición a la democracia exige, además de una nueva cultura política, la presencia de organi-

zaciones, partidos e institutos políticos consolidados. Su forma ideal es el Estado de partidos. En España, la representación partidista del amplio mosaico político e ideológico de fuerzas políticas y sociales estaba en lo fundamental cubierto. La Unión de Centro Democrático y el Partido Popular como expresión del neofranquismo y la modernización capitalista de derecha; el PSOE al centro izquierda del espectro, que luchaba por la democratización y la modernización capitalista del país. Y finalmente, las fuerzas de izquierda representadas a través del Partido Comunista Español y la Izquierda Unida.

La incorporación constitucional, el reconocimiento y la legalización de los partidos políticos de diferente signo y orientación constituye un paso previo y necesario de la ruptura con el viejo orden. Con la aprobación de la Constitución de 1978 en España, este proceso se terminó. En cambio, para la mayoría de los países de Europa central, el proceso de emergencia y fundación de los partidos políticos se inició, en lo fundamental, en 1988 (Yugoslavia y Polonia) y se cerró en 1991 (Albania y la ex URSS).

El otro elemento distintivo es el hecho que, a diferencia de España, donde existía ya una economía de mercado más o menos amplia y desarrollada, en los países del bloque, ésta era prácticamente nula o inexistente. En suma, podríamos encontrar ciertos "equivalentes" de los pactos de la Moncloa con el Tratado Económico de la Unión; mientras que al nivel nacional-territorial, el símil es el estado de las autonomías, y el nuevo tratado de la

La transición a la democracia exige, además de una nueva cultura política, la presencia de organizaciones, partidos e institutos políticos consolidados.

Unión de Estados Soberanos o de la Mancomunidad de Estados (Repúblicas) Independientes.

En general, podemos decir que las alternativas para los países del ex bloque socialista no son muchas, aunque todas presentan un alto grado de dificultad. Lo primero que debemos hacer, al analizar el proceso de transformaciones y la transición que se está llevando a cabo en estos países es evitar las analogías y generalizaciones mecánicas con los países desarrollados del resto de Europa. Sus formas de transición y de modernización, de alguna manera, serán y están siendo inéditas. Si bien por su nivel y grado de desarrollo, el tránsito a la democracia y a la modernización de sus sistemas productivos, tendrán quizás mayores semejanzas a aquellos procesos vividos durante el último tercio de siglo por los países periféricos de Europa occidental. Nos referimos a Grecia, Portugal, Turquía (en Asia)... y en menor medida por España.

Al analizar la transición y su comparación con otros países, debemos insistir en aquellos aspectos que la hacen sustantiva o cualitativamente diferente. Quizás lo común es que en todos los países arriba mencionados, la transición la han encabezado y promovido una parte importante de los representantes del viejo Estado y de la élite gobernante. Con Franco, la restitución de la monarquía constitucional; con Gorbachov desde el Partido Comunista de la Unión Soviética, el inicio de la *perestroika*; en los demás países, con la excepción de Rumanía que se hizo a través de una revolución violenta, desde el interior de los ex partidos comunistas se inició el tránsito y la entrega del poder a otras fuerzas y agrupamientos políticos.

Otra característica importante digna de mencionar es que prácticamente ninguna de las fuerzas o grupos sociales que iniciaron el proceso de cambio ha podido culminarlo, es decir, no se han mantenido a la cabeza del mismo, teniendo que salir en alguna fase del proceso, todavía inconcluso. Desde el franquismo, con las fuerzas promonárquicas y neofranquistas de Adolfo Suárez y la Unión de Centro Democrático, pasando por la

perestroika, el sandinismo, hasta la mesa de concertación en Hungría o el gobierno de Jaruzelski en Polonia, ninguno de ellos ha podido culminar el proceso de transición. Ello es un claro ejemplo de la aseveración anterior.

Pero sin duda otra diferencia fundamental, como se ha señalado, es la ausencia de una economía de mercado para todo el ex bloque socialista; segundo, por la falta de capacidad para la articulación de intereses y valores societales. En otras palabras, la ausencia de sociedad civil. Ambos factores han coadyuvado de manera negativa en el proceso de "desunión" y desintegración del pacto centralista anterior. A diferencia de España que logró establecer una fórmula bastante avanzada y perfectible del estado de las autonomías, en el ex bloque oriental se observa un fenómeno opuesto⁸.

El establecimiento de una Mancomunidad de Estados o repúblicas independientes es un proceso doble, de ida y vuelta. Primero se da aquel que tiene que ver con la *escisión* y autonomía para conformar naciones independientes y soberanas; segundo, por convenir a los intereses de las partes, se inicia un proceso de *integración* y alianza de esas mismas naciones y repúblicas. En otras palabras, la fórmula federalista implica primero autonomía de las partes y, en segundo lugar, interdependencia y mancomunidad. Todo ello bajo un pacto rigurosamente democrático de integración y complementariedad de las partes que aceptan voluntariamente la unidad.

En todos los procesos de democratización de los pueblos se observa un fenómeno extraño. Es como si la libertad conquistada, al poco tiempo dejara de ser inspiración para la lucha, la protesta y la rebeldía. Mucho de eso ha pasado en la España postfranquista y comienza a pasar en la URSS. Ocurrió en las elecciones de febrero de 1990 en Nicaragua. Eso comenzó a pasar en México después del fantástico triunfo del 6 de julio de 1988, cuando el pueblo vio que podía derrotar o estuvo a punto de hacerlo, con su voto, al gobierno y al poder centralizado y omnipotente de Los Pinos.

Surge después una especie de desencanto y frustración: la estandarización de la vida. Con más libertades y democracia que la tenía cuarenta⁹ o setenta años atrás. Es lo que podríamos llamar *el declive en la transición*, cuando cesa el impulso y surge una especie de cansancio o decaimiento.

Creo que este fenómeno podríamos encontrarlo, aunque con diferente grado e intensidad, en Nicaragua o se dará próximamente en Chile. Es sólo una hipótesis a confirmar. De la dictadura de Somoza al populismo antiimperialista y posterior indefensión del sandinismo. Estado de guerra y desgaste permanente de los recursos económicos y de las energías populares. Por ello, tal vez la derrota electoral del sandinismo y la transición "democrática" fue "de los males, el menor" o "no hay mal que por bien no venga". El agotamiento y el desgaste del proyecto sandinista le impedía mantenerse al frente de la conducción estatal con la legitimidad necesaria y suficiente.

En Chile se pasó de la dictadura de Pinochet a la democracia bajo un gobierno social-cristiano; si bien en ambos, de acuerdo a los "signos de los tiempos", hay pocos cambios con respecto al modelo de desarrollo neoliberal implementado.

5. El modelo económico de la transición

"Un fantasma recorre el mundo, el fantasma del neoliberalismo". Hasta aquí hemos visto las similitudes y rasgos comunes en todos los países analizados, referidos a la reforma económica y los cambios en el plano político que todos ellos han tenido que realizar. Importa ahora detenernos en el modelo de capitalismo neoliberal y de economía de mercado que también los caracteriza. Podemos establecer un símil en la aplicación de tal esquema de desarrollo, independientemente de sus diferencias económicas estructurales: en España, México, el ex bloque oriental, Nicaragua, Chile y, muy



presumiblemente, con el tiempo, también en Cuba¹⁰ o El Salvador.

Sin vislumbrar en el horizonte otras alternativas posibles a mediano y corto plazo, parece ser que el neoliberalismo, la economía de mercado y el monetarismo tienden a imponerse de un modo "natural" en estos países. No es posible otra salida a la crisis económica y del "socialismo real". Hoy todo el bloque ex oriental se ha convertido en un vasto laboratorio donde se experimentan las recetas de la ortodoxia neoliberal y de la economía neoclásica; recetas que, por lo demás, no han funcionado del todo en el propio occidente¹¹, y que para el tercer mundo pueden resultar particularmente impopulares y severas, de ser aplicadas sin mediaciones y de forma "pura".

Sólo para citar un ejemplo, la pretensión de liberalización de los precios en la economía soviética puede acarrear consecuencias imprevisibles. Ni aún durante el proceso de reconstrucción de la postguerra los países occidentales tomaron medidas tan apresuradas y drásticas como se pretende ahora en el ex bloque oriental². Alguien tiene que pagar los platos rotos. Qué duda cabe, los costos de la administración de la crisis serán muy elevados, ¿pero deben siempre recaer éstos sobre las espaldas de los trabajadores?

La tremenda anarquía en la producción, la distribución, el consumo, las finanzas... por una parte, la amenaza de guerras civiles y estallidos social nacionalistas, así como la ausencia del tratado de la Unión Política dificultan aún más la estabilidad y la reconstrucción del país. Bajo estas condiciones se entiende la extrema vulnerabilidad de la sociedad frente a la introducción de la economía del mercado, que aparece ya hoy en su forma más salvaje e irracional. También el surgimiento de los nacionalismos virulentos constituye una serie amenaza para la estabilidad. Pero quizás el peligro mayor para una transición pacífica en la ex URSS y para la superación de los problemas estructurales económicos lo constituyen los conflictos nacionales y étnicos. La disputa por el liderazgo entre Yeltsin y Gorbachov es una prueba de ese drama, también de que el polo del autoritarismo tiende a prevalecer...

Vistas así las cosas, la transición no solamente se presenta como una tarea sumamente difícil y compleja, sino también dramática y contradictoria. El otrora futuro "luminoso" que ofrecía el socialismo real debe ahora trocarse por la "luz del mercado" capitalista, en sus formas más severas y complejas posibles. Desnacionalizar y privatizar la mitad de los activos totales en empresas estatales industriales y de los sovjoses tomará una década. En este sentido, la resistencia a la introducción de la economía mercantil no siempre es progresista ni democrática, más aún en este caso. Sin embargo, la tragedia económica de hoy trata de aliviarse con la introducción de reformas de choque, sin importar mucho el bienestar de la sociedad o las relaciones laborales plasmadas durante siete décadas. Pareciera ser que Grigori Yablinsky, el principal artí-

lice de la reforma, respondiera a aquellos que claman gradualismo: "entre mayor sea el dolor que hoy provoquemos, menor serán los sufrimientos del mañana". Con todo, debemos aceptar que los países del este y de la ex URSS adolecen más *por ausencia* de capitalización, tecnología y mercados capitalistas que *por sus excesos*. La reconstrucción, las nuevas inversiones e inclusive el proceso de privatización serán necesariamente lentos, pues aún no se han creado las instituciones y el capital que los respalde.

Parece ser que en Polonia, Hungría y Checoslovaquia es donde se tienen mejores condiciones para el funcionamiento del libre mercado y de la inversión del capital foráneo. A pesar de ello y de los deseos de sus respectivos gobiernos, el proceso de privatización de la propiedad estatal camina muy lentamente. Se espera vender apenas un tercio de la misma en los próximos cinco años.

Los cuatro dragones del sudeste asiático (Hong Kong, Singapur, Taiwán y Corea del Sur) de diferente manera han aplicado la teoría neoliberal de mercado, sobre todo en lo referente a la libre empresa. Quizás con excepción del primero, los otros tres son los que menos han avanzado en el terreno de la democracia política. Pero todos ellos han combinado el intervencionismo estatal y el subsidio de los productos alimenticios con el liberalismo económico. Sus indudables éxitos económicos, en la industrialización sustitutiva y su competitividad externa, son conocidos en el mundo.

Pero quizás la diferencia fundamental en la introducción de este modelo de libre mercado, de nueva cuenta, es que mientras en los países desarrollados la libertad económica sí va acompañada de su correspondiente libertad política, en nuestros países "subdesarrollados" y tercermundistas la ecuación queda incompleta o trunca.

En el caso de México se empieza a constatar que la modernización y la reestructuración económica, aunadas a una firme voluntad de apertura comercial y de reprivatización de parte de la empresa pública, comienza a dar resultados positivos. Hay reanimación en el crecimiento económico, se ha reducido el volumen absoluto de la deuda externa, hay un superávit en la balanza comercial, se

ha atenuado y reducido la espiral inflacionaria, etc. De tal suerte se espera que a partir de ello se den las condiciones para que cese la caída en el poder adquisitivo de los trabajadores de ingresos fijos y se ponga un alto al tremendo proceso de concentración de la riqueza. El problema es que este proceso no ha tenido su contraparte en el terreno de la modernización y democratización políticas. La escisión se mantiene entre la democracia política y la participación ciudadana; el rezago persiste entre la democracia política y la democracia económica.

El proyecto más ambicioso del gobierno de Salinas De Gortari (1988-1994) lo constituye la constitución del mercado libre para México, Estados Unidos y Canadá. La mayor zona de integración comercial y económica del mundo, que abarcaría una población de más de 350 millones. A futuro, se cree que Chile y algún otro país sudamericano podrían ingresar a ese tratado de libre comercio. Por lo pronto deben reforzarse los mercados comunes regionales en toda América Latina.

6. ¿Transición con democracia? (O los mitos del neoliberalismo económico)

Durante muchos años no hemos sido capaces de encontrar y reconocer el déficit de liberalismo dentro de la tradición marxista, ya que éste ha sido incapaz de proponer o impulsar un individualismo más real de lo que el propio liberalismo convencional acepta o sugiere. En este sentido, se debe trasladar la soberanía política a la soberanía social, no sólo de los propietarios, sino también de los productores en general, así como de los consumidores.

Las lecciones del modelo neoliberal para América Latina han sido especialmente severas. La experiencia de todo el Cono Sur es que este modelo se ha implementado, al menos en sus inicios, bajo regímenes de fuerza. Aceptamos que toda teoría social, toda reflexión sobre la sociedad y el mundo se asienta no sólo en realidades, sino que también conlleva una buena dosis de utopía y de especulación, de imágenes promisorias de una nueva sociedad en grados distintos de realismo o de buenos deseos.

Al marxismo se le ha criticado por utópico. Y les asiste en mucho la razón. Pero la particularidad de su utopía radica, entre otras cosas, en la globalidad de su propuesta de transformación societal, que supone la participación de actores y agentes distintos a los que mantienen el poder. Por su parte, el neoliberalismo ha desarrollado sus propias utopías para justificar y reclamar a la población sacrificios necesarios en aras de un mejor futuro el día de mañana¹³.

La primera utopía. La superación de la crisis, el saneamiento económico y el crecimiento permitirán elevar la calidad de vida de la población, aportando mejores salarios, empleos y beneficios sociales. Sin embargo, los programas de ajuste y sus consecuencias, han afectado de manera importante las condiciones de vida de la población. Se da como ejemplo Chile, con un gran nivel de desempleo y subempleo, cuyos salarios actuales estarían a niveles de la década pasada...

La segunda utopía. El neoliberalismo es la puerta de entrada a los beneficios sociales y económicos, que provocan las grandes transformaciones tecnológicas y los flujos de capital de inversión. Cierto, pero el problema es ¿para quién producir? ¿Quién se beneficia de esos avances tecnológicos? Existe un fuerte sesgo elitista, cuando el progreso beneficia de manera desigual a ciertos sectores económicos, de la clase alta y media alta. La pobreza, resultado de la crisis económica estructural del sistema que de manera endémica afecta a nuestros países, no se ha reducido como producto del avance de las recetas neoliberales. Los costos sociales serían aún mayores de no ser por la intervención de la "mano invisible" del Estado.

La tercera utopía. El crecimiento económico traerá consigo la democracia. Teóricamente, la doctrina neoliberal hace mancuerna con el pensamiento político neoconservador. Para un sector reunido en la Comisión Trilateral, la democracia tiende a ser ingobernable en los países desarrollados. Sus "excesos" deben ser limitados... En América Latina, los avances de los principales proyectos neoliberales se hicieron posible bajo regímenes de fuerza: Chile, Brasil, Argentina, Uruguay...¹⁴.

Quizás se podría argumentar que estos son gobiernos que con uno u otro modelo de desarrollo difícilmente hubieran aplicado políticas diferentes, en el sentido de su autoritarismo y la exclusión de grandes sectores "marginados" de la población del disfrute del crecimiento económico. El aumento de las demandas reales o artificiales a satisfacer por los poderes públicos puede provocar una sobrecarga no sólo del sistema estatal, sino del sistema político mismo, sea por sus costos, sea por la complejidad de su satisfacción, sea por la resistencia que pueden provocar en otros grupos, etc.¹⁵ En países con equilibrios inestables y estructuras democráticas débiles, tales "excesos" resultan inmanejables, resolviéndose generalmente a través de medidas represivas.

En América Latina, la aplicación de políticas neoliberales de administración de la crisis (tal vez las únicas posibles) conlleva inevitablemente a situaciones económico-sociales ingratas para los asalariados y para los trabajadores en general. Los ajustes y la disminución del gasto público afectan de modo especial el empleo, la seguridad social, el gasto y las inversiones en educación, vivienda, etc.

Sin embargo, debemos reconocer, al mismo tiempo, que una política económica de corte populista, subsidiadora y de financiamiento deficitario del gasto estatal, resuelve los problemas sólo de manera aparente y superficial, ya que los difiere a más largo plazo. Los aspectos de la rentabilidad, la eficiencia y la competencia económicas permanecen sin solución. Por el contrario, las políticas neoliberales de *shock* económico sostienen el principio de que "entre más pronto se tome la medicina amarga, mejor". Quizás una combinación "moderada" de ambas políticas puede ser más útil para nuestros países. Nos referimos a una intervención "discreta" del Estado en el gasto social y de su participación en ramas y sectores de prospectiva estratégica. Ello se debe realizar junto a los ajustes necesarios del gasto y de la reducción de las inversiones improductivas, de fachada populista, cuyo objetivo central es, en el mejor de los casos, la

búsqueda de la legitimidad política y del clientelismo electoral.

Uno de los problemas centrales en nuestros países es que se ha aplicado el liberalismo económico aceptando sólo una parte de sus postulados o doctrina, es decir, aquellos que invocan la libertad de mercado, de propiedad y de los individuos en cuanto entes económicos; pero no así en lo que se refiere al aspecto de la libertad política del individuo y de los actores sociales, en su relación con las estructuras estatales. En eso consiste la trampa. De otra parte, no podemos aceptar el que se posterguen los cambios democráticos, condicionándolos al desarrollo económico. La democracia es un derecho y un principio universal inalienable de los pueblos, por ello debe ser autónomo de las variables económicas, sean éstas buenas o malas¹⁶.

Al hablar de la transición a la democracia sostenemos que ésta constituye un elemento consustancial y una condición *sine qua non* del crecimiento y la modernización económicos. Los regímenes autoritarios (también bajo el "socialismo real") con frecuencia justifican el déficit de libertades democráticas aduciendo que primero son las razones de crecimiento y mejoría en las condiciones de vida material. Por el contrario, sostenemos que la reforma económica debe ir de la mano de la reforma del Estado, en tanto proceso ineludible para liberar a la sociedad civil de sus ataduras autoritarias. La emergencia y consolidación del Estado de derecho es, por tanto, una tarea de primera importancia y magnitud no sólo para Centroamérica, sino en toda América Latina. A la postre, esta resulta ser la mejor vía para atacar y resolver los problemas que surgen en todos los terrenos. Esa es una lección inapreciable que nos lega la transición española.

La democracia efectiva es un proceso histórico, no un fin preestablecido ni un modelo acabado. La tendencia a tratar la política en términos disyuntivos o excluyentes, es decir, "los sujetos democráticos *versus* los antidemocráticos, es un falso dilema, ya que se contraponen una democra-

Es como si la libertad conquistada, al poco tiempo dejara de ser inspiración para la lucha, la protesta y la rebeldía.

cia ideal, únicamente alcanzable en el ámbito del pensamiento normativo, con los procesos políticos reales, siempre limitados y circunscritos a una realidad nacional. Frente a ese falso dilema debe reconocerse la política como acción común, como actividad corresponsable a la acción de los partidos, grupos y actores políticos en general"¹⁷.

La democracia debe ser la expresión de un cierto consenso nacional. Por ello no se puede cir-

cunscribir al aspecto meramente político, a riesgo de negar la necesidad de vincular las formas y métodos de la llamada democracia política con la atención y solución de los grandes problemas nacionales. Por eso, cuando consideramos el liberalismo y su relación con la democracia y la modernización, parece esencial reconocer los aciertos del liberalismo político al admitir y proclamar el carácter sustantivo de la política y de las reglas



democráticas. No obstante, señala el autor, el problema que surge con nuestras experiencias (en México) en torno a la modernidad consiste en que, si bien esas reglas aparecen como indispensables para el avance de la democracia, resultan insuficientes para instaurar relaciones de contenido democrático, sobre todo, si su carácter sustancial no se expresa en la existencia misma de las instituciones sociales¹⁸.

7. Sobre la convergencia

En un esquema polarizado, son sumamente difíciles las concertaciones democráticas; por ello en un proceso de transición democrático, los avances *no* pueden ser considerados equivalentes a un cambio radical. Lo opuesto serían modelos excluyentes de participación de otras fuerzas políticas y sociales. "¡El horno no está para bollos!" pareciera decir la sabiduría popular, convocando a la moderación realista y pragmática. Las experiencias de Nicaragua o inclusive de Colombia (con la desmovilización del M-19), hablan que no hay condiciones para las soluciones radicales o para los planes maximalistas del "todo o nada". Más bien las soluciones a la española o a la chilena serían hoy, histórica y objetivamente, las más viables y probables.

De no ser así, "...los sujetos políticos del país (partidos, organizaciones sociales, sindicatos, grupos de poder, etc.) se presentarían en la escena política como antagonistas irreconciliables, en virtud de que cada uno de ellos sustentaría proyectos excluyentes y sin posibilidad de convergencia, eliminando así espacios para la concertación y el diálogo políticos"¹⁹.

El proceso de transición es bastante complejo y controvertido, éste no siempre marcha por calzadas reales y asfaltadas. No es posible esperar que se realice sobre la base del consenso o la unanimidad absoluta de las fuerzas sociales y políticas participantes. Mas bien, la transición debe contemplarse como una necesidad o movimiento objetivo de una sociedad plural, es decir, en donde existen una pluralidad y divergencias en lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo ideológico.

Se trata, pues, de superar esas divergencias y

conflictos aplicando métodos y formas *políticas* (no policiales), a través de la concertación y la discusión de las divergencias, para hacerlas converger en objetivos "comunes" generales, dentro de principios universales de convivencia política y social. Ello implica, a su vez, aceptar las diferencias ideológicas, políticas, económicas, étnicas, culturales, etc. De ahí el principio, también universal y genérico, del respeto a la acción y la lucha de los contrarios y por la defensa de los diferentes intereses y objetivos que cada grupo o clase social puede expresar o desarrollar.

Como en todo, los fenómenos y los acontecimientos nacionales no pueden verse tras el prisma o enfoque de lo blanco y negro. Esto, amén de ser una estupidez política, conduce inevitablemente al reduccionismo y al dogmatismo. Tampoco podemos dejar la acción (con ser en lo general cierto y correcto) al planteamiento esbozado por Lenin de que para las situaciones concretas los análisis deben ser también concretos²⁰, ya que ello nos puede llevar al pragmatismo o a un inmediatismo groseros, tanto en lo que se refiere al pensamiento, como en el movimiento, la organización de la acción social, etc.

No se puede descalificar la discrepancia a secas; menos aún las discrepancias razonadas. En otras palabras, no podemos negar ni obviar los matices y las posibilidades de alcanzar acuerdos por consenso en objetivos bastante concretos y comunes. Obviamente, nada de esto puede ser logrado, o muy poco, sin la instauración de la democracia política y de un *Estado de derecho*. La democracia y la sociedad civil robusta y desarrollada por lo general van de la mano y son condición y premisa sin las cuales los conflictos sociales no pueden ser resueltos o ventilados de una manera "civilizada" y racional. Ocurre que el movimiento histórico se abre paso a través de contradicciones. Justamente por la existencia objetiva de estas contradicciones y de la misma desigualdad social, se explica la propia presencia de las clases sociales y de sus representantes políticos e ideológicos y de los partidos. Primero se organiza la relación (acción) como organizadora de la conciencia (después de la realidad); unas contra las normas de relación burguesas, otras en su defensa y manteni-

miento²¹.

En la actualidad, en El Salvador se discute de manera activa y apasionada cuál será el modelo de desarrollo económico y político que se adoptará una vez iniciado el proceso de desmovilización y pacificación del país. Sin duda, la superación de los esquemas tradicionales, obsoletos y excluyentes constituirá una condición indispensable no sólo para el mantenimiento de la paz y de la estabilidad política, sino también para el propio desarrollo socioeconómico.

La constitución de un foro de concertación socioeconómica, resultado de las negociaciones de paz, puede ser el vehículo más idóneo para lograr la estabilidad social y económica, lo mismo que para garantizar la "sostenibilidad" de los acuerdos político-militares. Ahora bien, la gran interrogante es si el militarismo puede ser frenado y superado, a través de una etapa "civilista" e institucional del ejército y de las fuerzas armadas. Si como vimos más arriba, el socialismo real-autoritario resultó ser irreformable, quizás habría que preguntarnos si el militarismo que ha padecido durante décadas El Salvador tampoco es reformable y disciplinable al poder civil.

El problema subyace en tanto las clases dirigentes no han sido lo suficientemente fuertes y estables como para conquistar una hegemonía estatal en el seno de la sociedad civil, capaz de imponerle al ejército la disciplina y obediencia a la legalidad imperante. Por supuesto, se requiere de madurez política, capacidad de transformación y sobre todo de *voluntad política* para evitar que el proceso de pacificación sea interrumpido. En este sentido, la despolitización y la debida neutralidad de las fuerzas armadas ante al proceso será la condición *sine qua non* para evitar la polarización político-social y que el propio proceso sea interrumpido.

Por último, a manera de hipótesis, cualquiera que sea el contenido económico de la transición y de la modernización, la lucha por la defensa de la democracia y por el establecimiento del Estado de derecho constituye el elemento nodal, más progresista y viable del desarrollo social.

Por otro lado, para los países aquí mencionados y que se encuentran en las primeras fases de la

transición, hoy lo prioritario es la defensa del nivel de vida, de ingresos, el empleo, y por la corrección del rumbo de la política económica. En cambio, no existen condiciones, ni sería sensato iniciar una lucha *en contra* del proceso, a la alternativa global de reconversión económica *capitalista* y del libre mercado²².

Notas

1. Se trata de un proceso de pacificación y desmovilización de fuerzas guerrilleras que, a corto y mediano plazo, puede resultar de gran interés para países como Guatemala y El Salvador o aun para el Perú.
2. Es decir, se crearon diecisiete comunidades autónomas.
3. Véase sobre el particular, Severo Iglesias, *La tragedia del Socialismo*. México: Ed. La Mueca, 1991, p. 28.
4. Importa subrayar que tanto en el golpe de Tejero en 1982, en España, como en el *putch* de 1991, en la URSS, el ejército y las fuerzas armadas mantuvieron en lo fundamental la "institucionalidad" del proceso.
5. La revolución de Ghandi en la India, la revolución china, la cubana y nicaragüense para América Latina, son otros tantos movimientos libertarios de mayor importancia en este siglo.
6. De haber triunfado el golpe, hubiera significado la reinstalación del Estado total más el aparato del Partido Comunista de la Unión Soviética. Es decir, un callejón sin salida, una dictadura bien clara, con elementos de neostalinismo, nacional-socialismo, pinochetismo, etc.
7. Estado total, en un sentido puramente cuantitativo, en el sentido de mero volumen, pero no de la intensidad y calidad de la energía política. C. Schmitt, citado por Manuel García-Pelayo, *op. cit.* p. 41.
8. Nos referimos básicamente a Yugoslavia y la URSS, aunque en menor medida también a Checoslovaquia, Bulgaria...
9. España y México.
10. Al concluir que el socialismo de tipo soviético resulta irreformable e imperfectible, podemos inferir también sobre el socialismo cubano, en cuanto éste asume y asimila los rasgos y los errores *fundamentales* del modelo soviético. Se trata de una situación donde los factores de desintegración y de crisis resultan ser más fuertes que aquellos de permanencia, reconstitución y reforma.

11. Erhard, el padre del liberalismo alemán y arquitecto del milagro económico de la posguerra, declara con preocupación: "No quiero decir que las reglas que rigen de manera absoluta la economía liberal ortodoxa, de acuerdo con la cual los precios deben ser determinados por la oferta y la demanda, deben ser aceptados como sacrosantos... En realidad mi punto de vista es el opuesto. En los tiempos modernos un gobierno responsable no puede conformarse con su papel de guardián. Esta forma perversa de libertad puede contener la semilla del desastre". Por su parte, también el premio Nobel de Economía 1991, Ronald Coase, vaticinó que el plan de liberar precios en la ex URSS "invita al desastre", máxime cuando no se cuenta con sistemas legales ni con instituciones para respaldar la medida (9 de diciembre de 1991).
12. La escasez de productos era generalizada y el intercambio con el exterior tan débil, como lo es hoy en Europa oriental. Pero los países europeos occidentales disponían de una infraestructura bancaria, una ley sobre la propiedad, así como de la mayoría de las instituciones básicas de una economía de mercado occidental. Con todo, el proceso de liberalización de precios, del comercio y la estabilidad fiscal fue extraordinariamente gradual y además fue apoyado durante cuatro años por cerca de 200 billones de dólares anuales (a precios actuales) de los Fondos de Ayuda del Plan Marshall; de éstos, tres cuartas partes fueron en ayuda directa. Sólo hasta 1953, Alemania abandonó el control directo sobre los ingresos y los precios de los bienes de capital; Francia lo hizo en 1958. Mientras Europa oriental trata de hacerlo en sólo dieciocho meses ¡y sin Plan Marshall!
13. Véanse sobre el particular los artículos de Jaime Osorio, "Utopías del neoliberalismo", *La Jornada*, México, 2-3 de diciembre de 1991.
14. *Ibid.*
15. Manuel García-Pelayo, *El Estado de partidos*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, p. 78.
16. Bangladesh, con su terrible atraso y pobreza y en su lucha por la secularización del Estado, o Nicaragua, con el establecimiento del Estado de partidos, pueden hoy jactarse de ser países con institutos más democráticos que Cuba, Guatemala o El Salvador, por ejemplo.
17. Jorge Rendón Alarcón, "Los avances democráticos", ponencia presentada en el foro *La democracia en marcha*, Puebla, noviembre de 1991. *El Nacional*, México, 5 de diciembre de 1991, p. 9.
18. *Ibid.* Op, cit.
19. *Ibid.*
20. La tesis de Lenin textualmente es "análisis concreto para situaciones concretas".
21. Ver Severo Iglesias, *op. cit.*, pp. 36-37.
22. En los países de Europa oriental, sobre todo en la ex URSS, la lucha en el "frente democrático" es el único lugar posible y natural de ubicación de la izquierda en la defensa y refundación (a) de los auténticos valores socialistas, (b) para la "extirpación" del veneno del estatismo, del totalitarismo y del autoritarismo estalinistas, (c) para la defensa de los valores del internacionalismo, la solidaridad, el humanismo, el tercermundismo, etc. Véase sobre el particular, Kivo Maidanik, "El umbral de la postperestroika", Moscú: mimeo, noviembre de 1991.